

Guía de términos educativos



Created and Distributed By The:
Connecticut Parent Advocacy Center, Inc
September 2005

“Connecticut Parent Advocacy Center, Inc.” (CPAC) es una organización sin fines de lucro que ofrece información y apoyo a las familias de niños con discapacidades o enfermedades crónicas desde que nacen hasta los 21 años de edad. La filosofía de CPAC es que los intercesores más efectivos son aquellos padres que están seguros de sí mismos, que están bien informados de sus derechos, y del proceso de educación especial. La misión de CPAC es apoyar a las familias en sus esfuerzos para lograr el bienestar de sus hijos con discapacidades. CPAC está abierto diariamente entre 8:00 am a 4:00 pm.

**Connecticut Parent
Advocacy Center, Inc.**

338 Main Street, Niantic, CT 06357

Phone: (800) 445-2722

New Haven: (203) 776-3211

Fax: (860) 739-7460

Email: cpac@cpacinc.org

Web: www.cpacinc.org

Esta guía fue diseñada para ayudar a los padres a entender el lenguaje que se usa en educación especial. Muchas veces los padres van a la escuela y no entienden los términos que se usan en las reuniones. Esperamos que esta guía le ayude a entender lo que se dice y hacerle sentir más cómodo con el lenguaje de la escuela.

Connecticut Parent Advocacy Center, Inc

1-800-445-2722

New Haven: 203-776-3211

www.cpacinc.org

Guía de términos educativos

*Términos de IDEA'04

1. Accommodations - Acomodos:

Servicios y apoyos educativos que el estudiante puede necesitar para lograr éxito en el aprendizaje. Los acomodos no deben cambiar lo que se espera el estudiante logre a nivel del grado y del currículo. Algunos ejemplos son, tiempo extra para tareas o pruebas, el uso de libros de texto, grabadora, etc.

2. Accountability - Responsabilización por los resultados:

Prueba de que los maestros, escuelas, distritos, y estados están enseñando bien a los estudiantes y obteniendo un buen rendimiento, y se mide con el porcentaje de mejora en el desempeño del estudiante en varias pruebas.

3. Achievement Gap - Discrepancia del desempeño:

Los resultados de pruebas estandarizadas, notas de los maestros y otra data indican que hay diferencias significativas entre estudiantes. La discrepancia más notable es entre blancos y grupos minoritarios, especialmente Hispanos y Afro-americanos.

4. Achievement Test - Prueba de aprovechamiento:

Pruebas usadas para medir el aprendizaje de diferentes materias académicas. Forman parte de los libros de texto y del currículo de los distritos escolares.

5. Adequate Yearly Progress (AYP) - Informe de desempeño anual:

Cómo cada estado mide el progreso anual hacia los estándares académicos estatales. El "progreso anual adecuado" es el nivel de mejoramiento mínimo que los estados, distritos escolares y escuelas deben lograr cada año. El reporte se hace anualmente.

6. Advocate - Intercesor: Un individuo que representa o habla a favor de otra persona (como un padre que interviene a favor de su hijo.)

7. Alignment - Alineamiento: El esfuerzo para asegurar que lo que los maestros enseñan y evalúan está alineado al currículo.

8. Alternative Assessment - Pruebas alternativas: El uso de diferentes estrategias para evaluar; como evaluar el funcionamiento del niño, revisar la carpeta de trabajos para reemplazar o suplementar las evaluaciones de tipo opción múltiple corregidas a máquina.

9. *Alternative Dispute Resolution - Alternativa a la resolución de conflictos: gama de procesos de resolución de conflictos que abarca desde una discusión informal hasta una decisión formal (como la mediación, facilitación del IEP, “ombudsperson”).

10. Americans with Disabilities Act (ADA) - Acta de Americanos con Discapacidades: Ley federal de 1992 que define “discapacidad” y prohíbe la discriminación por el patrón, por cualquier entidad que sirve al público en general y por agencias públicas locales y estatales que proveen servicios, como transportación. (Ley pública 101-336).

11. Applied Behavior Analysis (ABA) - Análisis funcional de la conducta (ABA): un programa educativo intensivo y estructurado. La conducta que se quiere enseñar se desgloza en sus componentes más simples. El estudiante aprende la conducta positiva a base de repetición y estímulo. La conducta y respuesta apropiada se premia con mucho refuerzo positivo. Si ocurren respuestas incorrectas, se ignoran, y las respuestas apropiadas se incitan y se premian€

12. Appropriate - Apropiado: que satisface una necesidad; se ajusta a las necesidades y habilidades individuales del niño.

13. Assessment - Evaluación: Mide el aprendizaje y el desempeño de estudiantes o maestros. Los diferentes tipos de instrumentos de evaluación incluyen pruebas de aprovechamiento, pruebas mínimas de aptitud, pruebas de desarrollo, instrumentos de observación, tareas de desempeño y evaluaciones.

14. Assistive Technology - Asistencia tecnológica: Cualquier aparato, pieza de un equipo, o producto, ya sea comercial, modificado o adaptado, que se utiliza para aumentar, mantener o mejorar la capacidad de funcionar de los individuos con discapacidades.

15. Behavior Intervention Plan (BIP) - Plan de intervención de conducta:
Plan que se utiliza para enseñarle al niño destrezas sociales y conducta apropiada. No debe ser de carácter punitivo, sino positivo.

16. Benchmarks/Standards - Parámetros/estándares:
estándar para juzgar el desempeño escolar. Algunas escuelas desarrollan parámetros para determinar lo que necesita el estudiante en una etapa en particular de su educación, “al final del sexto grado, los estudiantes deben poder localizar ciudades importantes y otros aspectos geográficos en cada uno de los continentes.”

17. Transition - Transición: Cambio de un servicio, localización o programa a otro. Los niños pequeños con discapacidades tienen una transición a los tres años de edad, de los servicios de intervención temprana a los servicios de educación especial preescolar. Los adolescentes tienen una transición de la escuela a los servicios de adulto.

18. Universal Design - Diseño Universal:

El diseño de productos y medio-ambiente para que todas las personas los puedan usar al mayor grado posible sin la necesidad de adaptaciones o diseños especializados.

19. Vocational Education – Educación

Vocacional: Entrenamiento formal diseñado para preparar individuos a un tipo de trabajo o area ocupacional, como construcción, cosmetología, servicios de comida o electrónica.

20. Vouchers - Vales: Certificados emitidos a los padres que pueden ser usados como pago parcial o total de la matrícula en una escuela no-pública.

*Términos de IDEA '04 •

21. Performance Standards - Criterio de

Aprovechamiento: Especifica el nivel de aprendizaje que se espera. El criterio de aprovechamiento evalúa el grado al que se ha logrado el estándar de contenido. En los años recientes se han desarrollado criterios específicos de lo que las maestras deben saber y hacer.

22. Supplementary Aids and Services - Servicios y

Ayudas Suplementarias: Aquellas ayudas, servicios, modificaciones al programa y/o apoyos al personal de la escuela que se proveen en las clases de educación regular o en otros ambientes educativos para permitirle al estudiante con discapacidades una educación con estudiantes sin discapacidades.

23. Supplemental Services - Servicios Suplementarios:

Los estudiantes que vienen de familias de escasos recursos y que asisten a escuelas identificadas con bajo rendimiento por dos años consecutivos, son elegibles para recibir tutoría y asistencia académica fuera de horas de clases. Los padres pueden escoger los servicios apropiados para sus hijos de una lista de proveedores. El distrito escolar contratará a los proveedores de servicios.

24. Tactile Defensiveness - Defensa al

tacto Sensibilidad anormal al tacto o manipulación, evidente porque el niño lo rechaza y evade. El niño resiste tocar o que lo toquen con algo mojado, o resiste una textura poco usual o de una temperatura o presión desconocida. (ej: rechaza algunos alimentos).

25. Charter Schools: - Escuelas

“Charter” Facilidad educativa que se gobierna a sí misma y que opera con un contrato entre los organizadores de la escuela y los auspiciadores (a menudo la junta escolar local pero a veces otras agencias, como la junta estatal de educación). Con frecuencia los organizadores son maestros, padres, u organizaciones privadas. La escuela charter puede diseñar el programa educativo de la escuela, los métodos de evaluación, el manejo y las finanzas.

26. Child Study Team: - Equipo de intervención

temprana. grupo compuesto por el personal educativo; que puede incluir a maestros, terapeutas, sicólogos y/o trabajadores sociales, y que se reúnen con el propósito de tomar decisiones relacionadas al programa del niño con discapacidad o del niño del cual se sospecha una discapacidad. Se puede incluir a los padres pero no es un requisito.

27. Cognitive Learning - Aprendizaje cognoscitivo:

Procesos mentales involucrados en el aprendizaje, como el recordar y comprender hechos e ideas.

28. Complaint - Querrela:

Notificación por escrito que somete un padre u otra parte interesada al departamento de educación especial del estado si el padre piensa que el distrito escolar local ha violado un requisito federal o la ley estatal de educación especial.

29. Cumulative File - Expediente acumulativo:

Récords que mantiene la escuela; el padre tiene el derecho a inspeccionar el archivo y obtener copias de la información que contienen.

30. Curriculum - Currículo:

Plan escrito que delinea lo que se le va a enseñar a los estudiantes. Por ejemplo, el currículo de un escuela elemental usualmente incluye artes de lenguaje, matemáticas, ciencias, estudios sociales y otras áreas.

31. Due Process - Proceso debido de ley:

Acción que protege los derechos de una persona, en educación especial, esto se aplica a la acción para proteger los derechos educativos de estudiantes con discapacidades.

32. *Early Intervening Services - Servicios de intervención temprana:

Una nueva medida de IDEA'04 que le permite a los distritos usar fondos de parte B para proveer servicios y apoyo a estudiantes en los grados k-12 que no han sido identificados con necesidad de educación especial o servicios relacionados, pero necesitan apoyos académicos o de conducta para tener éxito en el ambiente educativo regular.

33. Eligibility - Elegibilidad: Para ser elegible para educación especial bajo IDEA, el niño debe tener una discapacidad y debe necesitar servicios educativos especiales y servicios relacionados. IDEA enumera 13 categorías separadas de elegibilidad. Para determinar si un estudiante es elegible bajo una de estas áreas, se tiene que llevar a cabo una evaluación individual del niño.

34. English Language Learners (ELL) - Estudiantes con limitación en inglés (ELL): Un estudiante cuyo primer idioma no es inglés y está en un programa especial para aprender inglés (puede ser educación bilingüe o inglés como segundo idioma).

35. Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973 - Sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973:

Acta de Derechos Civiles que garantiza que ningún niño con discapacidad sea excluido de una educación libre, gratuita y apropiada y de empleo, aplica a todas las personas con discapacidades.

36. Sensory Integration Disorder (SID or SI - Desorden de Integración Sensorial (SID or SI): También conocida como disfunción de integración sensorial/inhabilidad de procesar la información recibida a través de los sentidos, y que resulta en problemas de conducta, de desarrollo y de aprendizaje.

37. Social Promotions - Promociones Sociales: La práctica de promover los estudiantes al próximo grado aunque no hayan completado los requisitos del grado anterior.

38. Special Education - Educación Especial: Instrucción diseñada específicamente para cumplir con las necesidades únicas de los estudiantes con discapacidades.

39. Speech/Language Therapy - Terapia del

Habla/Lenguaje: Programa para corregir y mejorar el habla y/o lenguaje o problemas de comunicación en personas que no pueden mejorar sin ayuda.

40. Standards - Estándares: El término usualmente se refiere a un criterio específico de lo que se espera que el estudiante aprenda y pueda hacer. En el currículo estos estándares toman dos formas:

41. • Content standards - Criterio de contenido:

Indican lo que se espera que el estudiante aprenda y pueda hacer en varias áreas académicas, como matemáticas y ciencia.

42. *Resolution Session - Sesión de Resolución:

Una disposición nueva de IDEA'04; requiere que los distritos escolares se reúnan con los miembros relevantes del equipo de IEP dentro de los 15 días de solicitarse una Audiencia de Debido Proceso de Ley, para discutir y tratar de resolver el problema. La reunión no tiene que incluir al abogado de la escuela a menos que los padres traigan un abogado, ambas partes pueden acordar por escrito desistir de la reunión o ir a mediación.

43. School Psychologist - Sicólogo Escolar:

Especialista en el área de sicología con un grado avanzado (M.A. o Ph.D.) y entrenamiento especializado en el diagnóstico y tratamiento de niños con problemas relacionados a la escuela. Las obligaciones típicamente incluyen; evaluaciones individuales de estudiantes, la implementación de programas de manejo de conducta y consulta a los maestros.

44. School Reform - Reforma Escolar:

Consiste en implementar nuevas normas de organización y estilos de liderazgo y manejo, para lograr escuelas renovadas y más efectivas, reorganizar el día o el año escolar o asignar más poder de decisión a los maestros, e involucrar a los padres en las decisiones.

45. School Social Worker - Trabajador Social: Profesional

que sirve de contacto y comunicación entre la escuela y la familia del niño con discapacidad. Su rol incluye el contacto con padres, entrevista de los padres y contacto con el personal que provee servicios de apoyo dentro de la comunidad, proveer evaluaciones individuales y darle

46. Evaluation - Evaluación: Un proceso que utiliza

observaciones, exámenes y análisis de pruebas para determinar las fortalezas y necesidades de un individuo y para planificar su programa educativo.

47. Extended School Year (ESY) - Programa escolar

extendido (ESY): Educación especial y servicios relacionados que se le proveen a un estudiante siguiendo el IEP; más allá del año escolar y sin costo alguno para los padres. La decisión de si un estudiante necesita o no los servicios del año escolar extendido se hace en el PPT, y se basa en las necesidades individuales.

48. Family Educational Rights and Privacy Act (FERPA) - Derechos Educativos de la Familia/Acta del

Derecho a la Privacidad (FERPA): Ley federal aprobada en 1984, que le otorga a los padres o estudiantes de 18 años o más, o que asisten a escuela post-secundaria, el derecho a ver, corregir y controlar el acceso a los récords de los estudiantes.

49. Focused Monitoring - Monitoría específica: Un

modelo nuevo de monitoría y de asistencia técnica diseñado para medir el aprovechamiento y para ser utilizado como instrumento de evaluación con el fin de asegurar que los estados estén implementando efectivamente los requisitos de IDEA. La monitoría específica conlleva la selección de un número limitado de áreas de desempeño.

50. Free, Appropriate Public Education (FAPE) - Educación Pública, Gratuita y Apropiaada (FAPE):

Uno de los requisitos clave de la ley IDEA, que requiere se provea un programa educativo a todos los niños de edad escolar (sin importar la discapacidad), sin costo alguno a las familias: La ley no define los requisitos exactos de “apropiado” pero otras referencias en la ley dan a entender el ambiente más apropiado disponible.

51. Functional Behavior Assessment (FBA) - Análisis funcional de la conducta (FBA):

Una evaluación que mira el porqué de la conducta del niño, teniendo en cuenta su temperamento y lo que sucede en su medioambiente. Es el proceso de recopilar data para poder determinar las posibles causas de las conductas problemáticas e identificar estrategias para trabajar con dichas conductas.

52. High-Stakes Testing - Exámenes de gran impacto:

Puebas usadas para determinar qué estudiantes reciben premios, honores, o sanciones. Las pruebas de alto riesgo incluyen los exámenes de entrada a la universidad y las pruebas que los estudiantes tienen que tomar para ser promovidos al siguiente grado.

53. Independent Evaluation - Evaluación independiente:

Una evaluación hecha por un profesional con licencia y/o certificado que no está empleado por el sistema escolar responsable por la educación del niño.

54. Prior Written Notice - Aviso previo por escrito:

especifica que los distritos escolares tienen que informar a los padres de sus derechos. Específicamente, la escuela tiene que informar a los padres de cualquier acto propuesto o rechazado por el PPT, de cualquier alternativa que se discutió, y de la información de las evaluaciones usadas para tomar decisiones y debe ponerse por escrito. En CT, la nota previa escrita es parte del IEP.

55. Proficiency - Aprovechamiento: Se refiere a la habilidad o destreza de un nivel alto.

56. Pupil Personnel Staff (Director, Supervisor or Coordinatdr) - Personal de educación especial;

Director, supervisor o coordinador): Empleados de la junta de educación cuya tarea consiste en implementar y supervisar los programas de educación especial.

57. Related Services - Servicios

Relacionados: De desarrollo, correctivos, transporte, y otros servicios de apoyo que necesita el niño con discapacidades para poder beneficiarse de la educación especial e incluyen: patología del habla y audiológica, servicios psicológicos, terapia física y ocupacional, recreación, servicios médicos y de consejería para propósitos de evaluación y diagnóstico, servicios sociales y de salud en la escuela, consejería y entrenamiento de los padres.

58. Physical Therapy - Terapia Física: Una

opción de terapia para discapacidades físicas que incluye el uso de masaje, ejercicio, etc., y que ayuda a la persona a mejorar el uso de los huesos, músculos, coyunturas y nervios necesarios en actividades motoras gruesas.

59. PJ Settlement Agreement - Acuerdo de Transacción:

PJ at al v. Estado de Connecticut: la demanda se registró en 1991 a favor de cinco niños de edad escolar con retardación mental y sus familias. El acuerdo incluye específicamente a niños con la clasificación de “discapacidad intelectual”. En mayo 22 de 2002, se aprobó el Acuerdo de Transacción, se establecieron 5 metas y se determinaron los resultados.

60. Positive Behavior Support (PBS) - Apoyos Positivos

de Conducta (PBS): Enfoque que trata con conductas difíciles e incluye; una evaluación funcional de la conducta, la organización del medio-ambiente, la enseñanza de destrezas, remuneración a las conductas positivas, anticipación de situaciones, monitoria del efecto de las intervenciones y cambios al plan según sea necesario.

61. Planning and Placement Team (PPT) - Equipo de

Planificación y Ubicación (PPT): Grupo de profesionales compuesto por maestros, administradores, personal de la oficina de educación especial; quienes conjuntamente con los padres, participan con igualdad en la toma de decisiones para determinar las necesidades educativas específicas del niño; y para desarrollar, revisar y/o repasar el Programa Educativo Individualizado (IEP).

62. Present Level of Educational Performance - Nivel

Actual de Funcionamiento Educativo: Declaraciones escritas en el IEP que describen con precisión las fortalezas y necesidades del estudiante y los estilos de aprendizaje.

63. Individualized Education Program (IEP) - Programa educativo individualizado (PEI):

Programa educativo escrito para un niño con discapacidades y desarrollado por un equipo de profesionales (administradores, maestros, terapeutas, etc.) con los padres del niño; se revisa y se pone al día una vez al año y describe el desempeño actual del niño, las necesidades educativas, los servicios que va a necesitar, cuándo y por cuánto tiempo, e identifica la persona que proveerá los servicios.

64. *Individuals with Disabilities Education Act (IDEA) - Acta de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA): Ley federal aprobada en 1975

que rige educación especial, y requiere que las escuelas públicas provean una educación “pública, gratuita y apropiada” a niños entre 3-21 años de edad, independientemente de la discapacidad. IDEA se reautorizó en 2004 y se titula Acta para el Mejoramiento de la Educación para Individuos con Discapacidades (IDEIA'04).

65. Least Restrictive Environment (LRE) - Ambiente menos restrictivo (LRE):

Ambiente educativo que le provee al estudiante la oportunidad de aprender y trabajar al máximo de su capacidad; también le provee el mayor contacto posible con niños sin discapacidades mientras se satisfacen sus necesidades de aprendizaje y requisitos físicos.

66. Local Education Agency (LEA) - Agencia educativa local (LEA): Escuelas públicas funcionando como distritos independientes del departamento de educación, con sus estatutos, reglas y planes.

67. Magnet Schools: Escuelas públicas alternativas, muchas de las cuales se enfocan en un área de estudio, como las artes, ciencia y tecnología, pero que también ofrecen otras materias

68. Manifestation Determination: Si un niño con discapacidad se comporta de manera que viola una regla del código de conducta que aplica a estudiantes sin discapacidades, y la escuela propone removerlo de la escuela, la escuela debe llevar a cabo una reunión para determinar si la conducta fue resultado de su discapacidad.

69. Mediation - Mediación: Un proceso voluntario que le permite a ambas partes resolver la disputa fuera de litigio, no se puede usar para negar o retrasar el derecho del padre a una audiencia. Un mediador imparcial y cualificado ayuda a los padres y a la escuela a expresar sus opiniones y posiciones para lograr un mutuo acuerdo.

70. Modifications/Adaptations - Modificaciones/

Adaptaciones: Se hacen modificaciones cuando el currículo está por encima del nivel de funcionamiento del estudiante. Las modificaciones pueden variar desde mínimas a complicadas dependiendo de la habilidad del estudiante. El IEP debe hacer referencia a las modificaciones.

71. Monitoring - Monitorear: Actividad diseñada para asegurar que se cumple con los procedimientos o reglamentos. Por ejemplo, los padres pueden monitorear el IEP escrito para su niño; también las agencias de educación del estado tienen que establecer procedimientos de monitoría para determinar a que grado las agencias educativas locales están cumpliendo con los requisitos de IDEA a nivel local.

72. No Child Left Behind (NCLB) - Qué Ningún Niño se Quede Atrás (NCLB):

Ley federal que rige la educación en Estados Unidos de k-12. Se le conoce como Acta de Educación Secundaria y Elemental (ESEA). NCLB se diseñó para cambiar radicalmente el sistema de educación en este país. El enfoque incluye: requisitos estrictos de responsabilización, medidas para involucrar a los padres, maestras bien cualificadas, y métodos de enseñanza y técnicas que funcionan basadas en investigación científica.

73. Occupational Therapy - Terapia

ocupacional: Tratamiento o terapia que ayuda al desarrollo del individuo, o destrezas físicas que van asistir en la vida diaria; enfoca en la integración sensorial; coordinación de movimiento; destrezas motoras finas y destrezas de ayuda propia, como vestirse, comer con un tenedor, etc.

74. Office of Civil Rights (OCR) - Oficina de Derechos

Civiles (OCR): Rama del Departamento de Educación de los Estados Unidos que hace que se cumplan varias leyes federales de derechos civiles (como la Sección 504), que prohíbe la discriminación en programas o actividades que reciben ayuda financiera federal. Estas leyes prohíben la discriminación por raza, nacionalidad, sexo, discapacidad y edad.

75. Office of Special Education Programs (OSEP) -

Oficina del Programa de Educación Especial:

División del Departamento de Educación de los Estados Unidos dedicada a mejorar los resultados de los niños con discapacidades desde el nacimiento hasta los 21 años, proveyendo el liderazgo y el apoyo financiero a los estados y distritos locales. OSEP administra el Acta de Educación para Individuos con Discapacidades. (IDEA).

Definición de las 13 categorías de discapacidades bajo IDEA.

Para que un niño sea identificado como “un niño con discapacidad” bajo IDEA, la discapacidad tiene que afectar adversamente el rendimiento educativo del estudiante.

1. **Autismo:** discapacidad del desarrollo que afecta significativamente la comunicación verbal y no-verbal y la socialización, evidente generalmente antes de los tres años de edad. Algunas características asociadas con el autismo son; las actividades repetitivas y movimientos estereotípicos, resistencia a cambios en las rutinas diarias y respuestas poco usuales a las experiencias sensoriales.

2. **Sordo-Ciego:** impedimentos auditivos y visuales simultáneos, cuya combinación resulta en necesidades severas en la comunicación y en el desarrollo.

3. **Sordera:** impedimento auditivo severo que impide el procesar la información lingüística a través del oído, con o sin amplificación.

4. **Impedimentos Auditivos:** impedimento de audición, ya sea permanente o fluctuante, pero que no se incluye bajo la definición de “sordera” . .

5. **Impedimentos Visuales, Incluyendo la Ceguera:** Impedimento de la visión que, aunque con corrección, afecta adversamente el rendimiento académico del niño. El término incluye la vista parcial y la ceguera

6. **Disturbio Emocional:** condición que exhibe una o más de las siguientes características a través de un largo período de tiempo y a un grado marcado.

(a) inhabilidad para aprender que no se debe a problemas intelectuales, sensoriales o de salud.

(b) inhabilidad para formar o mantener relaciones con compañeros y maestros.

(c) conducta o sentimientos inapropiados bajo circunstancias normales.

(d) estado de ánimo general de tristeza o depresión.

(e) tendencia a desarrollar síntomas físicos o temores asociados con problemas personales o escolares.

7. **Retraso Mental:** funcionamiento intelectual general significativamente bajo el promedio, que ocurre junto con déficits en la conducta adaptativa y se manifiesta temprano en el desarrollo.

8. **Discapacidades Múltiples:** varios impedimentos simultáneos como el retraso mental-ceguera, retraso mental-impedimento ortopédico, etc, que resulta en necesidades educativas tan severas que no se puede acomodar en un programa para un solo impedimento.

9. **Impedimentos Ortopédicos:** incluye impedimentos causados por anomalías congénitas, impedimentos causados por enfermedad (polio, tuberculosis de los huesos, etc.), y otros impedimentos como; (perlesía cerebral, amputaciones, fracturas o quemaduras).

10. Otros impedimentos de Salud: tener fuerza, vitalidad, o atención limitada, incluyendo una atención elevada a los estímulos ambientales, que resulta en atención limitada al ambiente educativo; y se debe a problemas de salud, crónicos o agudos, como asma, desorden deficitario de la atención/hiperactividad (ADHD), diabetes, epilepsia, una condición cardíaca, hemofilia, envenenamiento de plomo, leucemia, nefritis, fiebre reumática, anemia, etc.

11. Problema Específico del Aprendizaje: desorden en uno o más de los procesos psicológicos básicos de comprensión o uso del lenguaje, oral o escrito, que se manifiesta en problemas para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear, o hacer cálculos matemáticos. Incluye condiciones como discapacidades perceptuales, lesión cerebral, dislexia, etc.

12. Impedimentos del habla/ lenguaje: trastornos en la comunicación como: tartamudeo, impedimento de articulación, de lenguaje, o de la voz.

13. Lesión Cerebral Traumática: herida al cerebro por una fuerza física externa, la cual resulta en discapacidad funcional total o parcial. El término se aplica a lesiones cerebrales abiertas o cerradas que resultan en impedimentos en una o más de las siguientes áreas del cerebro: lenguaje, memoria, atención, razonamiento, pensamiento abstracto, juicio, afecta también la solución de problemas, las habilidades sensoriales, perceptuales y motrices, la conducta, las funciones físicas, el proceso de información, y el habla. No incluye ni las lesiones cerebrales congénitas o degenerativas, ni las lesiones cerebrales inducidas, o trauma al nacer.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.